

## REPORTAJE

### Suiza repara el expolio nazi

# Bancos suizos indemnizan a los herederos de sus clientes judíos saqueados

JAVIER DEL PINO - Washington

EL PAÍS - Última - 15-04-2005

Hace casi siete años, un juez federal de EE UU aprobó un acuerdo entre varios bancos suizos y cientos de familias judías para repartir una indemnización de 975 millones de euros (1.250 millones de dólares). Esa cantidad ponía fin a múltiples demandas que contenían una misma acusación: durante los años de la expansión de Hitler por Europa, las entidades suizas trasladaron la propiedad de dinero ingresado por judíos en cuentas corrientes a personas vinculadas al nazismo. Muchos bancos dieron por hecho que si el titular de las cuentas era judío, nunca regresaría.

Esta semana, el mismo juez, Edward R. Korman, ha concedido a los herederos de una familia austriaca la mayor indemnización pagada hasta ahora: casi 17 millones de euros para Maria Altman, de 89 años.

El caso de Altman constituye un ejemplo dramático de las tropelías cometidas en la Europa dominada por el imperio del nazismo. Según la reconstrucción de su biografía elaborada por *The New York Times*, los patriarcas de la familia de Altman viajaron precipitadamente a Suiza sólo unos días antes de que Hitler anexionara Austria en marzo de 1938. La familia de Maria, los Bloch-Bauer, poseía una de las mayores fortunas del país, con la mayor empresa de refinería de azúcar de Austria.

Conscientes de que la llegada del nazismo podía conllevar el embargo de sus propiedades, los Bloch-Bauer ingresaron en un banco suizo todo el dinero en efectivo que pudieron recopilar en unas pocas horas. El banco les dio garantías escritas de que los fondos estarían a su nombre y a su disposición permanentemente durante la invasión nazi de Austria.

No fue así. La justicia ha demostrado que varios bancos suizos, especialmente Credit Suisse Group y UBS AG, destruyeron los impresos y la documentación sobre miles de cuentas de familias judías para poder transferir fondos y propiedades a entidades o individuos vinculados al nazismo en un proceso llamado *arianización* de las posesiones. En el caso de la familia Bloch-Bauer, su compañía la compró un empresario alemán por una milésima parte de lo que costaba. Su dinero desapareció.

Los bancos parecían no contar con un inconveniente: la supervivencia de algunos miembros de esas familias judías y su cuidado en la preservación de los documentos bancarios que certificaban los ingresos y las transferencias de dinero.

La investigación judicial desveló que los bancos suizos no encuentran o no conservan ningún documento de propiedad de cuentas bancarias abiertas por familias judías antes de la expansión del nazismo, pero ha sido capaz de recomponer la cronología de este robo mediante los papeles aportados por los supervivientes y los herederos. La actitud de estas entidades fue, según el juez, deplorable: "Se presentaron ante los judíos de Europa como un refugio seguro para sus propiedades, pero los bancos suizos entregaron a los nazis esas propiedades sólo para ganarse los favores de ese régimen", escribe en la sentencia.

Uno de los abogados de las víctimas, Burt Neuborne, declaró: "Siempre habíamos sospechado que los bancos destruyeron una enorme cantidad de información". Roger Witten, abogado de Credit Suisse y UBS, dijo que son falsas las acusaciones de "apropiación sistemática de las propiedades de las víctimas del Holocausto".

El acuerdo de 1998 ha permitido ya devolver 195 millones de euros a más de 3.000 herederos de familias judías saqueadas, con una media de 100.000 euros por familia. Altman, en declaraciones al diario neoyorquino, asegura que se siente "estremecida". "Es imposible para mí entender que la gente pudiera hacer esas cosas, especialmente un banco".